

LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR
CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

Número de Aviso de Operación :	4-716-1027-2013-0
Razón Comercial:	licorera yuri
Propietario	Maryuri Anielka Guerra Pitti Mendez
RUC:	4-716-1027
DV:	83
Fecha de Inicio de Operaciones:	1 de Noviembre de 2013
Dirección del Establecimiento:	NUEVO BARU, VIA DAVID-BOQUETE, 7309012, CORREGIMIENTO DE ALTO BOQUETE, DISTRITO DE BOQUETE, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ
Descripción De Actividades:	venta de bebidas alcoholicas en envases cerrados al por menor y por mayor, venta de bebidas, jugos, sodas, refrescos, productos lácteos, ceviches, snack, golosinas, hielo, cigarrillos, café, te, chocolate, productos desechables.
Actividades Comerciales(CIU):	Actividades
Capital Invertido:	3000.00
Estado:	En Solicitud
Fecha de Expedición:	28 de Octubre de 2025 a las 3:13 27 pm

AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.